

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO *relativa* al grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 en la sección 17 del Ministerio de Fomento para el L.A.V Ourense-Vigo.**

En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, en la sección 17 del Ministerio de Fomento figuran dos partidas de 149.000 y 184.000 euros para el L.A.V Ourense-Vigo.

Partidas que en los Presupuestos Generales para este año 2017 se reducen significativamente y carecen de proyección futura.

Con el objeto de conocer el grado de ejecución de la partida de 2016 y el estado de la actuación, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de las partidas que el Ministerio de Fomento contempla en los Presupuestos Generales de 2016 para el L.A.V Ourense-Vigo?

¿Se ejecutó en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿A qué se debió? ¿Qué porcentaje de la partida se gastó?

¿A qué se ha destinado dicha consignación presupuestaria? ¿Qué previsiones existen en relación a este proyecto ferroviario?

31 de mayo de 2017.



Alexandra Fernández Gómez

Diputada Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea